ACTA DE INICIO

CONTRATO No. MC-123-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y BLANCA MILETH CARRILLO GEREDA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 60.335.631 DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.

OBJETO:	**SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE CUBARA, DEPARTAMENTO**
CONTRATISTA:	**BLANCA MILETH CARRILLO GEREDA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.335.631 de Cúcuta, Norte de Santander
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	**TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($35.983.800) M/CTE**
PLAZO:	**CINCO (05) DÍAS CALENDARIO**
No. DE DISPONIBILIDAD:	2024000672 del 10/12/2024

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **BLANCA MILETH CARRILLO GEREDA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.335.631 de Cúcuta, Norte de Santander, y que en lo sucesivo se denominará **LA CONTRATISTA,** y **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de SUPERVISORA del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del contrato No. **MC-123-2024.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2024000672 del 10/12/2024, por el valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($35.983.800) M/CTE**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio designó a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del Contrato No. MC-123-2024.

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato No. MC-123-2024 el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 19 de diciembre de 2024.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 23 de diciembre de 2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	**BLANCA MILETH CARRILLO GEREDA** C.C No. 60.335.631 de Cúcuta, Norte de Santander